



REPÚBLICA DOMINICANA



"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

**TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
"ADQUISICIÓN SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS Y ALIMAÑAS"**

**COMPARACIÓN DE PRECIOS
DGAP-CCC-CP-2017-0118
Santo Domingo, Distrito Nacional
Noviembre, 2017**

1. DATOS DEL PROCESO

1.1. Objeto.

Constituye el objeto de la presente convocatoria la “**ADQUISICIÓN SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS Y ALIMAÑAS**”, de acuerdo con las condiciones fijadas en los Términos de Referencia. La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas, sea calificado como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a especificaciones y precio.

1.2. Presentación de Ofertas.

La entrega de Propuestas se efectuará en la Gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, sita en Av. Abraham Lincoln, esq. Jacinto Mañón, No.1101, Ens. Serralles hasta la **fecha y lugar indicados en el Cronograma del proceso** y sólo podrá postergarse por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito definidos en el presente documento.

1.3. Moneda de la Oferta.

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (**PESOS DOMINICANOS, RD\$**).

El Oferente/Proponente que cotice en cualquier moneda distinta al PESO DOMINICANO (RD\$), se autodescalifica para ser adjudicatario.

1.4. Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **sesenta (60) días calendarios** contados a partir de la fecha del acto de apertura.

1.5. Documentos a Presentar. Oferta Técnica Sobre “A”

A. Documentación Legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
4. Copia del Certificado del nombre comercial vigente.
5. Copia del Certificado de Registro Mercantil vigente. (Certificado Cámara de Comercio)
6. Copia del Registro Nacional de Contribuyentes vigente.
7. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en el cual se manifieste que el oferente está al día con sus obligaciones fiscales.
8. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), la cual manifieste que está al día con sus obligaciones de la Seguridad Social.
9. Copia de los estatutos de la empresa.
10. Copia del Acta de la Asamblea Constitutiva (con su nómina de presencia) (Certificado Cámara de Comercio).
11. Copia de la última Acta de Asamblea vigente que elige o ratifica la Directiva actual (con su nómina de presencia). (Certificado Cámara de Comercio)
12. Copia de identificación del representante legal (cédula nueva/pasaporte)

13. Compulsa Notarial. (Esto no aplica para empresas creadas después de la “Ley de Sociedades Comerciales 479-08 y sus transformaciones”).
 14. En caso de que los estatutos hayan sufrido alguna modificación depositar copia del Acta de Asamblea Extraordinaria que conoce dicha modificación. (Certificado Cámara de Comercio)
 15. Lista de Suscriptores actualizada. (Certificado Cámara de Comercio).
 16. Si la empresa aumento el capital, el pago del impuesto.
 17. Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra
 18. Declaración Jurada de que el Oferente no se encuentre embargado.
 19. Constancia de Registro de Proveedor del Estado actualizada, (debe tener inscrito por lo menos el rubro de Químicos y/o Gases, u otros relacionado con los servicios solicitados).
 - 20. Descripción de: productos, hoja técnica del producto, enviar muestras físicas, equipos y garantía.**
 - 21. Presentar MSDS de cada producto.**
 22. Experiencia como contratista mínima de 3 proyectos en labores y magnitudes similares en este tipo de trabajos (Formulario SNCC.D.049).
 23. CRONOGRAMA DE LOS SERVICIOS.
- B. Documentación Financiera:
24. Copia de los estados financieros auditados y sellados (Balance General, Estado de Resultado, Estado de Cambio y Flujo de Efectivo), estados comparativos de los últimos dos años, 2016 vs 2015.
- C. Documentación Técnica:
25. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas)
 26. Cartas de referencias comerciales de empresas o instituciones de gobierno a las cuales hayan ofrecido servicios similares al requerido en el presente proceso
 27. Lista de principales clientes con nombres y números de teléfonos de contactos para referencia.
 28. Indicar tiempo de garantía
 29. Tiempo de entrega

Oferta Económica Sobre “B”

1. Presupuesto, **(servicio por un (1) año expresado en moneda nacional RD\$)**
2. Análisis de costo por M2
3. **Garantía de la Seriedad de la Oferta.** Correspondiente a Garantía Bancaria o Póliza de Fianza, por el monto equivalente al **1%** del monto total de la oferta (ORIGINAL).
La vigencia de la garantía será de sesenta (60) días. (No se aceptan cheques como garantía).
4. **Condiciones de pago**

1.6. Presentación de los Documentos Contenidos en el Sobre.

Los documentos contenidos en el sobre deberán ser presentados en un (01) original debidamente marcado como **“ORIGINAL”** en la primera página del ejemplar, junto con una (1) fotocopia simple de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como **“COPIA”**.

Las Ofertas se presentarán en sobres cerrados y rotulados con las siguientes inscripciones:

- NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
- SELLO SOCIAL Y FIRMA
- COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
- DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS
- PRESENTACIÓN: OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA
- PROCESO REF: DGAP-CCC-CP-2017-0118

El Oferente que adquiera la ficha técnica a través de la página web de la institución, <http://www.aduanas.gob.do/> o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, deberá enviar un correo electrónico notificando al Departamento de Compras de la Dirección General de Aduanas, sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.

1.7. Cronograma del Proceso.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación	Jueves 30 de noviembre del 2017
2. Visitas Técnicas	Desde el 05 de diciembre de 2017 hasta el 07 de diciembre de 2017 (ver cronogramas de visitas más abajo).
3. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el lunes 11 de diciembre del 2017
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	13 de diciembre del 2017
5. Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B"	Jueves 14 de diciembre del 2017, Desde las 9:00 AM a 4:30 AM Gerencia Administrativa, ubicada edificio Sede Central DGA.
6. Apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas y Sobre "B" Propuestas Económicas	Viernes 15 de diciembre del 2017.
7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables	Martes 19 de diciembre del 2017
8. Periodo de subsanación de ofertas	Jueves 21 de diciembre del 2017, hasta las 2:00 PM.
9. Adjudicación	Concluido el proceso de evaluación
10. Notificación y Publicación de Adjudicación	5 días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación

11. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 05 días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación
12. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación
13. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes

Cronograma de visitas:

Lugar	Día / Fecha / Hora	Perito
Los Dos (2) Edificios de Aduanas, Ubicados en la Av. Lope de Vega.	Martes / 05-12-17 / 9:00am	Porfirio Matos 829-257-5844
Almacén de Subasta.	Martes / 05-12-17 / 11:00am	Porfirio Matos 829-257-5844
Administración Elías Piña	Miércoles / 06-12-17 / 10:00am	Porfirio Matos 829-257-5844
Administración Multimodal Caucedo.	Jueves / 07-12-17 / 10:00am	Porfirio Matos 829-257-5844

Contactos:

Para cualquier duda o inquietud enviar un correo a la dirección fe.vargas@dga.gov.do o compras@dga.gov.do Depto. de Compras, Teléfono: (809) 547-7070 Ext: 2501 o 2512.

1.8. Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios cuyos contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una **Garantía Bancaria o Póliza de Seguro**, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables; se otorgarán en la misma moneda de la oferta, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. La misma debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

En caso de que el adjudicatario sea MIPYMES el importe de la Garantía será del **UNO POR CIENTO (1%)** del monto total del contrato a intervenir.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato se entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo con el plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

1.1.1. Vigencia de Garantía Fiel Cumplimiento de Contrato.

La vigencia de la garantía será de doce (12) meses, contados a partir de la constitución de la misma hasta el fiel cumplimiento del contrato.

1.1.2. Devolución de las Garantías.

a) **Garantía de la Seriedad de la Oferta:** Tanto al Adjudicatario como a los demás oferentes participantes una vez integrada la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

b) **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato y Garantía de Adjudicaciones Posteriores:** Después de aprobada la liquidación del Contrato, si no resultaren responsabilidades que conlleven la ejecución de la Garantía y transcurrido el plazo de la misma, se ordenará su devolución.

1.9. Vigencia del Contrato

El período de contratación será por un (1) año (12 meses).

2. REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Para el logro del objetivo propuesto en la presente contratación, el oferente deberá realizar las actividades que se indiquen en el tiempo programado y entregar los informes parciales y el informe final de conformidad con los objetivos, el cual consiste en desinfectar las diversas áreas y mantener bajo control las plagas que pudieran desarrollarse y afectar la salud humana, dañar documentos y equipos e infraestructura física, para lo cual se requiere utilizar procedimientos, técnicas y productos que garanticen el cumplimiento del objetivo señalado anteriormente.

Velar que los empleados estén debidamente identificados (Carnet, uniformes, gorras etc.), también proveer, entrenar y supervisar el personal debidamente identificado asignado para ejecutar dicho servicio.

Prestar los servicios de fumigación y control de plagas para cada una de las localidades identificadas.

Que el producto a utilizar para la fumigación sea de reconocida calidad en el ámbito de exterminación de plagas, y que esté avalado por laboratorios de renombre que certifiquen la calidad del producto (para estos fines, se debe incluir la hoja técnica de los productos que el proveedor va a utilizar).

Por favor especificar en la oferta:

- Disponibilidad con Equipos especiales de Protección como Termo nebulizador (Fogger), Bomba Motorizada, Bomba Manuales entre otras.
- Licencia o Permiso Sanitario. (Ministerio de Salud Pública).
- Constancia Ambiental (Ministerio de Medio Ambiente).
- Permiso de Aplicadores de Plaguicidas Urbano. (Ministerio de Salud Pública).
- Certificado de Registro para Fumigadora. (Ministerio de Agricultura).
- Certificado de Registro de Re gerencia. (Ministerio de Agricultura).

Todos los artículos requeridos están desglosados en la “Planilla de Cotización” **adjunta con este documento.**

Tomar en cuenta que la planilla no puede ser modificada, el sí producto ofertado difiere en la medida, cantidad o distribución de caja o litro, a la que estamos presentando en la planilla, favor resaltar y colocar en una columna a la derecha.

Todo proveedor que desee participar en el presente concurso deberá elaborar la cotización en la **planilla referida**, al momento de presentar la oferta económica físicamente se requiere sea en el formato preestablecido, con el objetivo de **poner en disposición de la entidad contratante el archivo de manera electrónica (EXCEL)** cuando sea requerida.

TODO PROVEEDOR INTERESADO EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROYECTO, DEBERÁ COTIZAR EN LA PLANTILLA Y TAMBIEN EN EL FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA (SNCC.F.034), PD: ESTE FORMULARIO LO EXIGEN PARA REALIZAR EL CONTRATO.

DEBEN COTIZAR EN EL MISMO ORDEN DE LA PLANILLA PARA CADA ITEM QUE PARTICIPE.

Nota: La DGA se reserva el derecho de adjudicar por Lote.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE / NO CUMPLE”:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

El Oferente/Proponente que no presente su propuesta en la planilla indicada para el proceso y que los ítems no estén ubicados en el mismo orden que corresponde a cada ítem, queda automáticamente descalificado.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

El NO cumplimiento en una de las especificaciones y/o garantías técnicas, el no colocar el nivel de detalle solicitado y los servicios especificados en las propuestas, el no incluir uno de los documentos solicitados en la propuesta técnica de naturaleza no subsanable, implica la descalificación de la Oferta y la declaración de NO CONFORME del Servicio ofertado. En este caso no se realizará evaluación alguna de otros aspectos ya que dicha oferta estará descalificada.

4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente documento.



PLANTILLA DE COTIZACION, "SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS PARA ESTA DGA"

LOTE 1 REF.: DGAP-CCC-CP-2017-0118

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	DIAS/MES	METROS CUADRADOS M2	P/UNITARIO POR M2	SUB TOTAL	ITBIS	TOTAL
1	Los Dos (2) Edificios de Aduanas, Ubicados en la Av. Lope de Vega.	12	1 X MES			-	0	-
2	Almacén de Subasta, FUMIGAR DOS VECES POR MES, Av. Jacobo Majluta.	24	2 X MES			-	0	-
3	Administración Multimodal Cauceño.	12	1 X MES			-	0	-
4	Administración Aduanas Elias Piña.	12	1 X MES			-	0	-

Sub-total	-
ITBIS 18%	-
TOTAL GENERAL	-